Balgazon el Iguala 15 Veinte mñs. Abril de 1814

Sucho Izcito acha Dñ. para Enbi
Pita Amar la Razon Ord con
Oito pre[illegible] on de se Sente lo
acordado pr esta Dñ. Orjuanto
a las Tentgas del Portero. sobre las
Citaziones Sechas a los Cand Cap. p
la asistenza al Cantdo dey para
Excusar el Pagarles de donativo
Sal con la Multa de Dez Ds.
a Cada Uno de Ellos. no a Sitiéndose
a el, la Regula Sñ. a quatro Ds.
Cn. de de Luego los dexo Conminados
Ygo Leanson Enel Libro de Gobno de
Cam. Jg. de Sviziá de Gonmita, y Vajo
Lamisma pena en. a Misma Sizion
todos y Cada uno de la Sande Sta Dñ.
Dando Zedula a los Porteros=

D. Fran. de Haro. Pedro Nicolas
Jen Menchaca

D. Jph. Fz. Liñan
Don de Llano

Thom
Jph. Mariano
Bermudez

Ante mi Manl Dñz de Llano